

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11094** *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda nombrar los Auxiliares de la Administración de Justicia para diversas Magistraturas de Trabajo de nueva creación.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1987, para la provisión de plazas de nueva creación en Magistraturas de Trabajo.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, ha acordado:

Primero.-Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que en anexo se relacionan, para las plazas que se indican.

Segundo.-Excluir del concurso a los Auxiliares doña María del Rosario Ruiz Molinero, doña María Eugenia Pindado Modino y doña Ana María Naranjo Millán por haber tenido entrada sus instancias fuera del plazo establecido.

Tercero.-Excluir del concurso a los Auxiliares doña María Antonia Neyra Toboso, doña María Luisa Gutiérrez López, doña María Carmen García Ruiz, don José Luis Regidor Cárdenas, don Agustín Husilmo López, doña María del Pilar Maraver Insa, doña Manuela Rus Alba, don Luis Esteban Esteban y doña María del Mar Belber Arvide por solicitar destino dentro del propio Centro de trabajo.

Cuarto.-Declarar desiertas por no haber sido solicitadas:

Magistratura de Trabajo número 3 de Santander, tres plazas.  
Magistratura de Trabajo número 9 de Sevilla, ocho plazas.  
Magistratura de Trabajo número 2 de Almería, dos plazas.  
Magistratura de Trabajo número 2 de Huelva, cinco plazas.

El cese se producirá al día siguiente de la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si dentro del plazo señalado se produce la entrada en funcionamiento del Órgano Judicial al que se le destina (Orden de 9 de enero de 1987, «Boletín Oficial del Estado» número 16, del 19), o en caso contrario, teniendo en cuenta esta fecha, el día que corresponda, respetando el plazo de toma de posesión.

Los solicitantes a los que se les adjudica plaza tomarán posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a su cese, si se trasladan de localidad, y de ocho días naturales en caso contrario.

Teniendo en consideración la Orden del Ministerio de Justicia de 27 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 76, del 30), por la que se retrasa el inicio de las actividades de la Magistratura de Trabajo número 23 de Barcelona, al día 15 de septiembre próximo los funcionarios a los que se les haya adjudicado estos puestos de trabajo, cesarán en su actual destino, y tomarán posesión del que ahora se les adjudica, en el plazo antes señalado, pero teniendo en cuenta la fecha de comienzo de funcionamiento de dicha Magistratura, por lo que el cese no podrá producirse antes de ocho días naturales anteriores a la fecha de 15 de septiembre próximo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de trabajo	Puesto de trabajo	Centro de trabajo	Puesto de trabajo
Teresa Leira Cano.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Alicante.	Juzgado de Distrito núm. 1.	Magistratura de Trabajo de Santander.	Número 3.
María Pilar Escribano Arias.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Avilés.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2.	Magistratura de Trabajo de Santander.	Número 3.
María Begoña Maestro Gómez.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Torrelavega.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2.	Magistratura de Trabajo de Santander.	Número 3.
Esteban José Díaz Cabellos de Oropesa.	Reingresado	-	Magistratura de Trabajo de Huelva.	Número 2.
María de los Dolores Novillo y Fernández de Yepes.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Almería.	Juzgado de Distrito núm. 2.	Magistratura de Trabajo de Almería.	Número 2.
Joaquín Padillo Tapia.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Almería.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 4.	Magistratura de Trabajo de Almería.	Número 2.
Francisco Roca Angulo.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Almería.	Juzgado de Distrito núm. 2.	Magistratura de Trabajo de Almería.	Número 2.
Elena Ramírez Rodríguez.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Almería.	Juzgado de Distrito núm. 1.	Magistratura de Trabajo de Almería.	Número 2.
Trinidad Domínguez González.	Magistratura de Trabajo de Alava.	Número 2.	Magistratura de Trabajo de Alicante.	Número 6.
José Antonio Ruiz Martín.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Alicante.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 4.	Magistratura de Trabajo de Alicante.	Número 6.
María Paz Rodríguez González.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Alicante.	Juzgado de Distrito núm. 2.	Magistratura de Trabajo de Alicante.	Número 6.
María Pilar Alonso Linaje.	Audiencia Provincial de Alicante.	Audiencia Provincial de Alicante.	Magistratura de Trabajo de Alicante.	Número 6.
Josefa Sánchez Escudero.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Alicante.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 3.	Magistratura de Trabajo de Alicante.	Número 6.

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de trabajo	Puesto de trabajo	Centro de trabajo	Puesto de trabajo
Luis Gil Blas.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Villajoyosa.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Villajoyosa.	Magistratura de Trabajo de Alicante.	Número 6.
Gemma Schiaffino García-Conde.	Juzgados de Distrito de Granada.	Juzgado de Distrito núm. 2.	Magistratura de Trabajo de Granada.	Número 4.
Victoria Rubio Sabio.	Juzgados de Distrito de Granada.	Juzgado de Distrito núm. 3.	Magistratura de Trabajo de Granada.	Número 4.
José Antonio Moreno Costela.	Juzgados de Distrito de Granada.	Juzgado de Distrito núm. 3.	Magistratura de Trabajo de Granada.	Número 4.
Maria Dolores Arco Cobo.	Juzgados de Distrito de Granada.	Juzgado de Distrito núm. 2.	Magistratura de Trabajo de Granada.	Número 4.
Aurelia Orduña Morante.	Juzgados de Instrucción de Málaga.	Juzgado de Instrucción número 11.	Magistratura de Trabajo de Granada.	Número 4.
Estrella de Monserrat Sáez Pinel.	Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Motril.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2.	Magistratura de Trabajo de Granada.	Número 4.
Severino Mur Torres.	Juzgados de Distrito de Barcelona.	Juzgado de Distrito número 17.	Magistratura de Trabajo de Barcelona.	Número 23.
Melchor Fernández Hueso.	Juzgados de 1.ª Instancia de Barcelona.	Juzgado de 1.ª Instancia número 9.	Magistratura de Trabajo de Barcelona.	Número 23.
Luis María Castellnou Marcet.	Juzgados de 1.ª Instancia de Barcelona.	Juzgado de 1.ª Instancia número 6.	Magistratura de Trabajo de Barcelona.	Número 23.
Ana Vinagre Borrachero.	Juzgados de 1.ª Instancia de Barcelona.	Juzgado de 1.ª Instancia número 4.	Magistratura de Trabajo de Barcelona.	Número 23.
María Francisca Pare Rovira.	Juzgados de 1.ª Instancia de Barcelona.	Juzgado de 1.ª Instancia número 3.	Magistratura de Trabajo de Barcelona.	Número 23.
María del Carmen Barceló Rodríguez.	Juzgados de 1.ª Instancia de Barcelona.	Juzgado de 1.ª Instancia número 2.	Magistratura de Trabajo de Barcelona.	Número 23.
María Celia Oros Valencia.	Juzgados de 1.ª Instancia de Barcelona.	Juzgado de 1.ª Instancia número 9.	Magistratura de Trabajo de Barcelona.	Número 23.
María Inmaculada Rivas Robledillo.	Juzgados de 1.ª Instancia de Barcelona.	Juzgado de 1.ª Instancia número 13.	Magistratura de Trabajo de Barcelona.	Número 23.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**11095** ORDEN de 27 de abril de 1987 por la que se nombra a don José Luis Espinosa Alvarez de Lara como Subdirector de Investigación, nivel 30, en el Instituto de Estudios Fiscales.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Instituto de Estudios Fiscales, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José Luis Espinosa Alvarez de Lara, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0012516702A1111-, como Subdirector de Investigación, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás afectos.

Madrid, 27 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**11096** RESOLUCION de 14 de abril de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Jefes y Oficiales del citado Cuerpo.

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del pasado año, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar para ocupar las vacantes que se indican a los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.  
Madrid, 14 de abril de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

### ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Resolución	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
6110 («BOE» 57/1987).	Teniente Coronel don Ramón Arroyo Herrera, a la PLM de la II Zona (Sevilla). C-3.	Voluntario.	Art. 18 RPV.	Cuadro Eventual de Mando.
Idem.	Comandante don Carlos Lázaro Cortay, a la Dirección General (Madrid). Inspección del Servicio de Policía Judicial. Jefatura Técnica. B-1.	Voluntario.	Art. 18 RPV.	PLM V Zona (Logroño).
4550 («BOE» 44/1987).	Comandante don Angel Sánchez Olivares, al Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», Valdemoro (Madrid). Para Profesor. C-1. No se incorporará a su nuevo destino hasta la finalización de los trabajos de la Comisión Liquidadora.	Voluntario.	Art. 18 RPV.	Jefe Comisión Liquidadora Jefatura Detall y Mayoría VI Zona (Valladolid).